

“2022. AÑO DEL QUINCENTENARIO DE LA FUNDACIÓN DE TOLUCA DE LERDO, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.”

ACTA DE SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA OFICIALIA CALIFICADORA.

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 28 de enero de 2022, a las nueve horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Oficialía Calificadora, ubicada en calle Prolongación las Fuentes, manzana 5, Colonia San Diego, Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, se reúnen con la finalidad de instalar formalmente el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora 2022-2024, LIC. ROSA GONZALEZ BENITEZ, Oficial Calificador, LIC. ALBERTO ARRIAGA ESTRADA, Secretario de Acuerdo “A” y LIC TOMAS LARA MARTINEZ, Secretario de Acuerdos “B”, para llevar a cabo el acta de instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

El presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, somete a consideración de los integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Bienvenida a cargo de Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria por parte de la Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- V. Propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la Sesión.

Punto Número I. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia del Quorum Legal, de conformidad con lo establecido en el artículo 21 fracción IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios; la Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al Lic. Alberto Arriaga Estrada, en su carácter de Enlace Interno de Mejora Regulatoria, proceda al pase de lista. Se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la Instalación.

Punto número II. Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo aprobaron por unanimidad de votos.

Punto número III. En seguimiento al orden del día, la Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora; de igual forma realizo una exposición de la importancia de las acciones municipales en materia de Mejora Regulatoria para el periodo 2022.



Punto número IV. A continuación, la Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria, llevó a cabo la Toma de Protesta a los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria, con lo cual quedó formalmente instalado en Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora, 2022-2024; señalando que la conformación es de la siguiente manera:

NOMBRE Y CARGO	FUNCIÓN DENTRO DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora	Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Lic. Alberto Arriaga Estrada.	Enlace interno de Mejora Regulatoria
Lic. Tomas Lara Martínez.	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria
Isaías Díaz Vazquez	Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Punto número V. Continuando con el orden del día, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, presentó la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias para el periodo 2022; mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, quedando como a continuación se menciona:

No.	ACTIVIDAD	FECHA PROGRAMADA
1	Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Viernes 25 de Marzo, a las 9:00 horas. En las Instalaciones de la Oficialía Calificadora.
2	Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Viernes 24 de Junio, a las 9:00 horas. En las Instalaciones de la Oficialía Calificadora.
3	Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Viernes 23 de Septiembre, a las 9:00 horas. En las Instalaciones de la Oficialía Calificadora.
4	Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Viernes 25 de Noviembre, a las 9:00 horas. En las Instalaciones de la Oficialía Calificadora.

Punto número VI. En seguimiento del Orden del Día, Lic. Alberto Arriaga Estrada, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, informa a los presentes que no se registran asuntos generales, dando por desahogado dicho punto.

Punto número VII. Acto seguido, se procedió a dar por concluida la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora.

Una vez agotados los puntos del orden del día, la Lic. Rosa González Benítez, Oficial Calificadora y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Oficialía Calificadora, siendo las nueve horas con treinta minutos del día 28 de enero del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Tenancingo

Estado de México
2022 - 2024

Lic. Rosa González Benítez
Oficial Calificador y Presidente del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

Lic. Alberto Arriaga Estrada.
Secretario de Acuerdos "A" y Enlace Interno de Mejora
Regulatoria

Lic. Tomás Lara Martínez.
Secretario de Acuerdos "B" y Vocal del Comité Interno
de Mejora Regulatoria

Isaiás Díaz Vazquez
Secretario Administrativo y Vocal del Comité Interno de
Mejora Regulatoria

EDOMÉX